

INSTITUCIÓN:	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	Monto asignado a la Institución	Monto ejercido acumulado				% de Avance	Fecha de elaboración:	25/07/2024
			1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM		Comentarios	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	1.3.2 P 136 GERENCIA PÚBLICA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$4,779,465.51	\$1,194,866.37	\$2,389,732.75			50%	Los montos asignados se reportan con base al Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el Ejercicio Fiscal 2024	
UR PRINCIPAL:	SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$2,623,292.95	\$655,823.23	\$1,311,646.47			50%		
UR DERIVADA:	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOCIAL	\$968,893.96	\$242,223.49	\$484,446.98			50%		
UR DERIVADA:	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	\$601,916.05	\$150,479.01	\$300,958.02			50%		
UR DERIVADA:	DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO CON DEPENDENCIAS ESTATALES	\$585,362.55	\$146,340.63	\$292,681.27			50%		

**Vinculación PED**

EJE RECTOR:	ER1 Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad
EJE TRANSVERSAL:	ER1 Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad
EJE GENERAL:	ER1-1 Gobierno Eficiente
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	ER1-1.4 Fomentar la participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas estatales.

**Vinculación Presupuesto de Egresos (Estructura Funcional-Programática)**

Finalidad	1 GOBIERNO
Fundón	3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
Subfundón	2 POLÍTICA INTERIOR
Modalidad	P PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

**Vinculación Programa sectorial o especial:**

Gerencia Pública

UR (Específica)	No. ACT	ACTIVIDAD (Descripción)	ART. Y FRACCIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR	ESTRATEGIA VINCULANTE (Clave)	MONTOS ASIGNADOS POR ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	METAS - CALENDARIO				SEGUIMIENTO DE AVANCES - REALIZADO				TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE vs META	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD (Bien o servicio que produce)	JUSTIFICACIÓN DE RESULTADOS
								1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM				
								02.002.49	1	Realizar acciones tendientes a impulsar y promover la participación ciudadana	Arts. 58 y 59 del Reglamento Int. de la Secretaría General de Gobierno	ER1-1.4.1	\$2,098,634.36	Número total de gestiones	25				
02.002.49	2	Realizar acciones para promover el fortalecimiento municipal	Arts. 58 y 59 del Reglamento Int. de la Secretaría General de Gobierno	ER1-1.4.1	\$524,658.59	Número total de gestiones	20	5	5	5	5	2	8	10	50%	Fortalecer las acciones y el cumplimiento de las metas y objetivos de los gobiernos municipales.			
02.002.53	3	Atender conflictos sociales territoriales agrarios, políticos y jurídicos	Art. 58 del Reglamento Int. de la Secretaría General de Gobierno	ER1-1.4.1	\$585,362.55	Número total de gestiones	10	2	3	3	2	1	4	5	50%	Realizar acciones a fin de resolver problemáticas sociales.			
02.002.52	4	Vincular programas y acciones institucionales para impulsar el desarrollo social	Arts. 58, 64, 65, 66 y 67 del Reglamento Int. de la Secretaría General de Gobierno	ER1-1.4.1	\$601,916.05	Número total de gestiones	40	10	10	10	10	2	29	31	78%	Enlazar acciones y objetivos comunes entre dependencias y entidades para impulsar acciones y programas.	Incrementaron las acciones de vinculación institucional en este periodo debido a que se nos designó como ente responsable de la integración del CENSO Nacional de Gobiernos Estatales en materia de Participación Ciudadana		
02.002.51	5	Realizar acciones de gestión Social	Arts. 58 y 63 del Reglamento Int. de la Secretaría General de Gobierno	ER1-1.4.1	\$968,893.96	Número total de gestiones	24	5	5	7	7	0	11	11	46%	Coadyuvar en la resolución de gestiones y solicitudes de apoyos de la ciudadanía.	Por motivo del proceso electoral, la mayor parte de las acciones de gestión social se programaron para el segundo semestre del año		

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ EL POA

*Sabrina Orozco*

LIC. EJUAREN SABRINA OROZCO ARENAS  
AUXILIAR ADMINISTRATIVA

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE INTEGRAR EL POA

*Hugo Alamo Escobedo*

LIC. HÉCTOR HUGO ALAMO ESCOBEDO  
SUBSECRETARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA

*Rocío Esther González García*

DRA. EN DERECHO ROCÍO ESTHER GONZÁLEZ GARCÍA  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

